

APÉNDICE DOCUMENTAL

Traslado de una Real Provisión de Carlos I a Pedro de Alderete, nombrándolo regidor perpetuo de Albacete en gratitud a los servicios prestados a la infanta Juana.

**A.H.P. AB. Municipios (Albacete), Reales Provisiones.
Caja 4653. Expediente 42.**

[Cruz]

De Pedro de Alderete

Éste es traslado bien e fielmente sacado de una provisión Rreal de Su Magestad, ques del tenor siguiente

Don Carlos por la divina clemençia emperador senper Augusto, Rrey de Alemania, y el mismo don Carlos por la graçia de Dios Rrey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Siçilias, de Iherusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorcias, de Sevilla, de Çerdeña, de Córdoba, de Córçega, de Murçia, de Jaén, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Yslas de Canaria, de las Yndyas, Yslas y tierra firme del mar Océano, conde de Barcelona, senor de Vizcaya y de Molina, duque de Atenas y de Neopatria, conde de Rruysellon y de Çerdania, marqués de Oristán y de Goçiano, duque de Abstria, dux de Borgonna y de Brabante, conde de Flandes y de Tyrol, etcoetera. Por faser bien e merçed a vos Pedro de Alderete, veedor de la casa de la serenísima princesa e ynfante donna Juana, nuestra muy amada hija, gobernadora destos nuestros Rreynos por absençia nuestra, acatando vuestra suficiençia y abyilidad y los serviçios que nos avéys fecho y esperamos que nos haréis, nuestra voluntad es que daqui adelante para toda vuestra byda seays nuestro rregidor de la villa de Albaçete en lugar e por bacación de Francisco de Cantos, nuestro rregidor que fue della, por quanto es falleçido y pasado desta presente vida, y por esta nuestra carta mandamos al Conçejo, justicia e rregidores, caballeros, escuderos, oficiales y omes buenos de la dicha villa de Albaçete, que luego que con ella fueren rrequerydos, estando juntos en su cabildo e ayuntamiento según que lo an de uso y costumbre, tomen de vos el dicho Pedro de Aldrete o de quien vuestro poder para